



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Medellán Titulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Nombre de Unidad Curricular:	FINANCIERO 1
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	3er AÑO - 2do. SEMESTRE
Área de Conocimiento:	AREA DERECHO PUBLICO
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	ABOGACIA
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	6

Modalidad de Curso:	Teórico
Conocimientos Previos Recomendados:	Bienes y Personas, Obligaciones, Derecho constitucional, Economía, Ciencia política.

Objetivo de la Formación
<p>General</p> <p>Identificar y valorar críticamente en perspectiva democrática las finanzas públicas, tanto en lo referido al gasto como a los ingresos públicos.</p> <p>Interpretar, aplicar y apreciar críticamente el sistema jurídico tributario en una perspectiva democrática.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">- Distinguir los principales núcleos problemáticos de las finanzas públicas, y especialmente los tributos, en sus aspectos generales.- Resolver casos de cuestiones tributarias generales, según los diferentes perfiles de operadores jurídicos.- Proporcionar las bases dogmáticas para el aprendizaje en las unidades curriculares de contenido tributario específicas de las carreras de Abogacía y Notariado.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO
<p>UNIDAD I. ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO</p> <p>1.1 - Actividad financiera del Estado.</p>



1.2 - Disciplinas que estudian la actividad financiera.

1.3. - Derecho Financiero.

UNIDAD 2 - PRESUPUESTO

2.1 - Introducción a la función económica y política del gasto público.

2.2 - Régimen constitucional y legal en materia de gastos públicos, presupuestos de contabilidad y administración financiera.

2.3 - Los presupuestos nacionales: caracteres generales y principios recogidos en nuestro derecho.

2.4 - Preparación, aprobación, ejecución y control presupuestarios.

2.5 - Presupuestos especiales: Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Industriales y Comerciales, organismos mencionados en el art. 220 de la Constitución, órganos legislativos.

2.6 - Estudio particular de las competencias del Tribunal de Cuentas en materia de gastos públicos, presupuesto y contabilidad y administración financiera.

2.7 - Vías procesales para lograr la efectividad en la ejecución del gasto público.

UNIDAD 3 - INTRODUCCIÓN A LOS INGRESOS ESTATALES

3.1 - Nociones generales.

3.2 - Principios hacendísticos de los ingresos estatales.

3.3 - Emisión de dinero y finanzas públicas.

UNIDAD 4 - PRECIOS PÚBLICOS

4.1 - Concepto.

4.2 - Principios y normas jurídicos que los rigen.

4.3 - Diferencias con los tributos.

4.4 - Casos controversiales.

UNIDAD 5 - DEUDA PÚBLICA

5.1 - Principios jurídicos relativos a los empréstitos, préstamos y títulos de deuda pública.

5.2 - Normas constitucionales en materia de Deuda Pública, nacional y departamental.

5.3 - Caracteres jurídicos de la Deuda Pública Interna y Externa, Bonos y Letras de tesorería. Obligaciones hipotecarias reajustables.